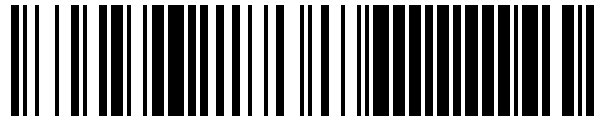


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 078 417**

21 Número de solicitud: 201231206

51 Int. Cl.:

A61H 3/04 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

14.11.2012

43 Fecha de publicación de la solicitud:

16.01.2013

71 Solicitantes:

**LAMPARERO SERRANO, Nicolas (100.0%)
PINO FLANDES, 14
41016 SEVILLA, ES**

72 Inventor/es:

LAMPARERO SERRANO, Nicolas

74 Agente/Representante:

SALAS MARTIN, Miguel

54 Título: **CARRO ANDADOR**

ES 1 078 417 U

DESCRIPCIÓN

Carro andador.

OBJETO DE LA INVENCION

5 La presente invención se refiere a un carro andador, cuya evidente finalidad es la de servir a personas con discapacidades de sus miembros inferiores, para que puedan caminar a apoyadas sobre el propio carro, siendo éste deslizante por rodadura sobre el suelo.

10 El objeto de la invención es que el carro, además de ser un andador, pueda servir para sentarse el usuario en cualquier momento que lo requiera, así como servir para llevar objetos, como ocurre con los clásicos carros de compra.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15 Es sabido que determinadas personas presentan minusvalías en sus extremidades inferiores que les impiden desenvolverse a la hora de caminar, por lo que dicho tipo de personas suelen ayudarse de un carro andador formado por un bastidor con un agarradero, en el que se apoya el propio usuario, y cuyo carro puede deslizarse por rodadura sobre el suelo, permitiendo al usuario el andar sin necesidad de la ayuda de terceras personas y sin necesidad de la clásica silla de ruedas.

20 Es decir, las personas con minusvalías en las extremidades inferiores que carecen de la suficiente estabilidad para mantenerse de pie, necesitan utilizar el clásico carro andador. No obstante, los carros andadores convencionales no están previstos para otra finalidad que no sea la de ayudar al usuario a caminar, sin ninguna otra prestación.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

30 El carro andador que se preconiza presenta una serie de particularidades que le proporcionan varias ventajas. En este sentido, además de servir de andador para el usuario, incorpora un asiento plegable que en posición de uso queda horizontalmente, con patas de apoyo sobre el suelo, para que el usuario pueda sentarse en cualquier momento, ya que los usuarios que utilizan carros andadores suelen cansarse con bastante facilidad.

35 Otra de las características de novedad que presenta el carro de la invención es la incorporación de un contenedor a modo de cajón con tapa abatible, para guardar objetos e incluso hacer la compra en un supermercado, ya que el carro en su parte inferior incorpora una bandeja en la que también se pueden situar objetos o productos.

40 El carro se complementa además, en correspondencia con una parte lateral de su agarradero, con un soporte tubular para una sombrilla, utilizable en cualquier momento, según circunstancias o necesidades.

45 De esta forma se consigue un carro que no solamente puede ser utilizado como andador por el usuario, sino que además éste puede realizar compras en supermercados, llevar los objetos o productos adquiridos, sentarse cuando lo desee, e incluso situar una sombrilla para protegerse del sol e incluso de la lluvia.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

50 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

55 La figura 1.- Muestra una representación correspondiente al carro andador realizado de acuerdo con el objeto de la invención, con el asiento en situación plegada y el contenedor con su tapa en situación de cierre.

La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva del mismo carro representado en la figura anterior, con el asiento en situación semidesplegada y la tapa del contenedor en situación semiabierta.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

5 Como se puede ver en las figuras referidas, el carro de la invención se constituye a partir de un bastidor (1) que en su parte inferior incorpora ruedas giratorias (2) para el desplazamiento rodante sobre el suelo, mientras que en su parte superior, en correspondencia con uno de los laterales, incluye un agarradero (3) para agarre y apoyo del usuario, concretamente para agarre con las manos y para apoyo a fin de que el carro en cuestión sirva para que usuarios con minusvalías en las extremidades inferiores, puedan andar y mantenerse de pie.

10 Pues bien, a partir de estas características, el carro de la invención presenta como una de las novedades, la incorporación de un asiento (4) plegable, que está articulado a través de su borde inferior (5) al bastidor (1), al objeto de que en situación plegada el asiento (4) quede adosado sobre la cara anterior frontal del bastidor (1) del carro, mientras que en posición desplegada, como se representa parcialmente en la figura 2, el asiento (4) se abate hacia delante y queda apoyado mediante correspondientes patas (6) sobre el suelo, permitiendo al usuario sentarse en cualquier momento que desee o necesite.

15 Otra novedad del carro es que sobre el propio bastidor (1) se ha previsto superiormente un contenedor (7) a modo de cajón, con una tapa superior (8), de manera que sobre ese contenedor (7) pueden almacenarse objetos, productos adquiridos en supermercados, en tiendas, etc.

20 Además, en la parte inferior incorpora una rejilla o bandeja (9) como soporte para artículos o productos de diversa índole, como ocurre con los clásicos carros utilizados en los supermercados y similares.

25 Por último, decir que el carro en cuestión y lateralmente a su agarradero (3), incluye un soporte tubular (10) para una sombrilla que permite protegerse al usuario del sol o incluso de la lluvia, sombrilla que puede montarse y desmontarse respecto de ese soporte (10) y que puede ir guardada en el contenedor (7), apoyada en la bandeja inferior (9), o situada verticalmente en posición de uso.

REIVINDICACIONES

5 1.- Carro andador, constituido a partir de un bastidor con ruedas inferiores para su deslizamiento por rodadura sobre el suelo y un agarradero superior para las manos del usuario, previsto para personas con minusvalías en las extremidades inferiores para permitir que éstas puedan andar con la ayuda del propio carro, caracterizado porque incorpora un asiento plegable con patas, que en posición inoperante queda adosado sobre la parte lateral del carro donde está situado el agarradero, mientras que en posición de uso el asiento queda en situación horizontal con las patas apoyadas sobre el suelo; habiéndose previsto además que en el propio bastidor del carro vaya montado un contenedor con tapa de cierre y una bandeja inferior a modo de rejilla.

10

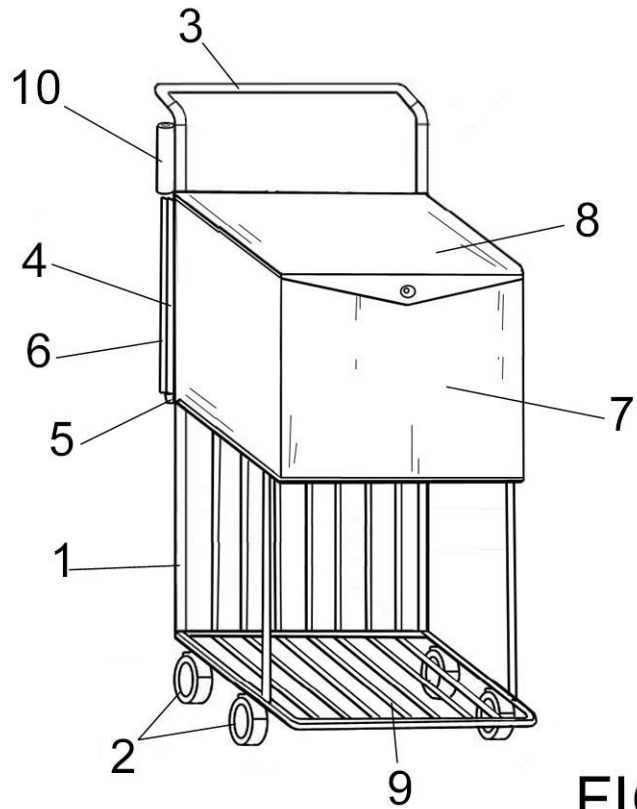


FIG. 1

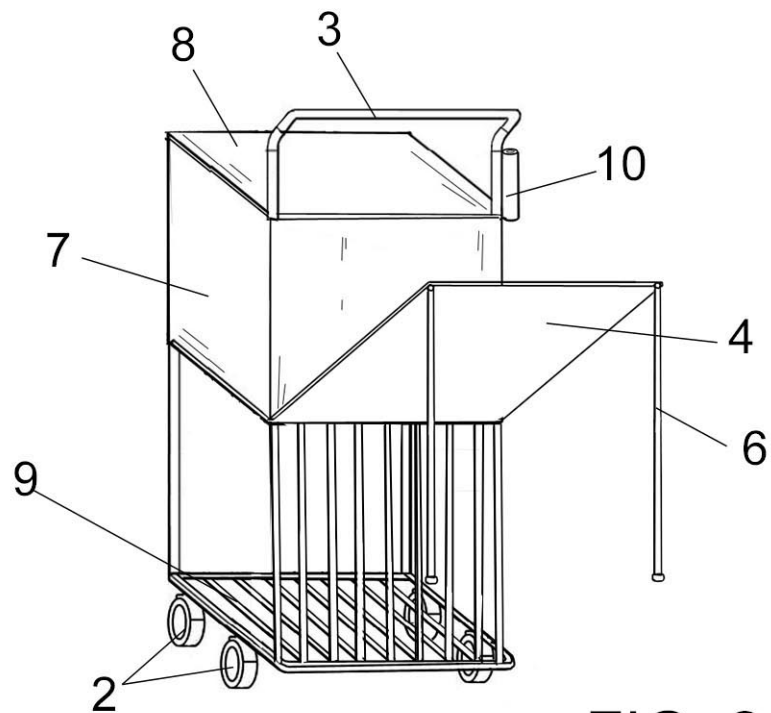


FIG. 2